

---En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta ubicado en la Presidencia Municipal, del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; Con fundamento a los Artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción VIII, 49 y 56 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 09:18 nueve horas con dieciocho minutos del día martes 26 veintiséis de Marzo del año 2019 dos mil diecinueve, vamos a dar inicio con la sesión de esta comisión Edilicia Permanente de **Gobernación**; por lo que le solicito al Secretario General sirva a nombrar lista de asistencia para la declaración de quorum legal. -----

--1.- **Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes; Síndico Municipal: Jorge Antonio Quintero Alvarado, presento justificante, Regidores: Ciudadana Alicia Briones Mercado; Ciudadana Norma Angélica Joya Carrillo; Ciudadana Carmina Palacios Ibarra; Ciudadano Luis Alberto Michel Rodríguez; Ciudadana María Laurel Carrillo Ventura; Ciudadano Cecilio López Fernández; Ciudadano Saúl López Orozco; Ciudadano José Adolfo López Solorio; Ciudadano Juan Solís García; Ciudadano Eduardo Manuel Martínez Martínez; Ciudadana María Guadalupe Guerrero Carvajal; Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz; Ciudadano Luis Roberto González Gutiérrez; y Ciudadano Presidente Municipal Ingeniero Arturo Dávalos Peña. Contamos con la presencia de 14 catorce de los 15 quince integrantes. Es cuanto señor Presidente. **PRESIDENTE:** Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos del día 26 de Marzo de 2019 dos mil diecinueve, en virtud de contarse con la asistencia de 14 de los 15 convocados a la presente sesión, en donde el Síndico Municipal presenta justificación. por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **PRESIDENTE:** Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido en la convocatoria. Por lo que solicito al Secretario General de lectura a la misma para su consideración. **SECRETARIO:** Como instruye Señor Presidente, doy lectura al siguiente orden del día. Como punto número uno, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; como punto número dos, aprobación del Orden del Día; como punto número tres, propuestas de dictaminación de asuntos turnados; como punto número cuatro, asuntos generales y; como punto número cinco, cierre de la sesión. -----

--2.-**Aprobación del orden del día.** **PRESIDENTE:** Gracias señor Secretario. Por lo anterior, someto a su consideración la aprobación del orden del día, solicitándoles levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobarla. ¿A favor? ¿En contra? ¿En Abstención? Solicito al Secretario General dé cuenta de la votación. **SECRETARIO:** Como lo instruye Señor Presidente, 14 catorce votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Es cuánto. **PRESIDENTE:** Aprobado por Mayoría Simple.-----

--3.-**Propuestas de Dictaminación de Asuntos Turnados.** **PRESIDENTE:** Continuando con el desarrollo de esta sesión, tenemos el punto de propuestas de dictaminación del asunto turnado por lo que solicito al Secretario General de lectura al siguiente asunto que se tiene enlistado en el orden del día. **SECRETARIO:** Como instruye Señor Presidente, el asunto que se tiene, es el relativo a la Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentado por el entonces Regidos Dr. Juan José Cuevas García, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, solicite al Rector General de la Benemérita Universidad de Guadalajara, la designación del nombre del Dr. Armando Soltero Macías, en alguna de las áreas o espacios del Centro Universitario de la Costa, como reconocimiento a su

trayectoria como docente, ciudadano ejemplar y ex regidor de este Ayuntamiento de Puerto Vallarta, es cuanto señor Presidente. **PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario, como es de su conocimiento este asunto nos fue turnado a la comisión de Gobernación. Como presidente de la comisión convocante, me permito realizar esta propuesta de dictamen, que, como podrán observar, la propuesta es en sentido negativo, en virtud de que esta iniciativa queda sin materia, cada vez que la intensión de la misma ya fue llevada a cabo por las propias autoridades del Centro Universitario de la Costa, sin embargo, se considera pertinente que por conducto del Presidente Municipal, se emita un agradecimiento al multicitado Centro Universitario, por haber realizado las acciones necesarias para enardecer el trabajo de vida de un hombre ejemplar, por lo anterior, solicito en votación económica a los integrantes de la comisión edilicia de Gobernación, que sirvan expresar el sentido de su voto, si es a favor, en contra o en abstención, Señor Secretario de cuenta de la votación. **SECRETARIO:** si señor Presidente, con 14 catorce votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, es cuanto Presidente. **PRESIDENTE:** Aprobado por Mayoría Simple.-----

--4. **Asuntos Generales.** **PRESIDENTE:** Como punto número cuatro tenemos el apartado de asuntos generales, si alguien tiene algún asunto general que tratar, este es el momento. En virtud de no haber ningún asunto que tratar, se continúa con el siguiente punto.-----

--5. **Cierre de la Sesión.** El Presidente Municipal, Ciudadano Ingeniero Arturo Dávalos Peña, da por clausurada la presente reunión siendo las 09:25 nueve horas con veinticinco minutos el día martes 26 veintiséis de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. Levantándose la presente acta y firmando en ella los que intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

SÍNDICO MUNICIPAL, C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDOR, LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDOR, C. JUAN SOLÍS GARCÍA
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDORA, LIC. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
COLEGIADA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDORA, C. NORMA ANGÉLICA JOYA CARRILLO
COLEGIADA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDORA, C. ALICIA BRIONES MERCADO
COLEGIADA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDOR, C. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDOR, C. SAÚL LÓPEZ OROZCO
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDORA, C. CARMINA PALACIOS IBARRA
COLEGIADA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDOR, C. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDORA, C. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
COLEGIADA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDOR, C. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDORA, MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ
COLEGIADA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDOR, MTRO. LUIS ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN